



REF.: APRUEBA CONVENIO Y TRANSFERENCIA DE
RECURSOS 2023 PROGRAMA FORTALECIMIENTO
MUNICIPAL CHILE CRECE CONTIGO ENTRE LA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE Y
SEREMI DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA, REGION
AYSÉN.

DECRETO N° 195 /

LAGO VERDE, 03 de Marzo de 2023.

VISTOS:

Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de la República de Chile; El D.A. N° 803/2022 que aprueba el Presupuesto Municipal y sus transferencias para el año 2023 y sus posteriores modificaciones; El acta constitutiva fecha 28 de junio de 2021 del Honorable Consejo Municipal de la comuna de Lago Verde; Lo establecido en el Art. N° 8 de la Ley Orgánica Municipal 18.695 y TENIENDO PRESENTE: El Convenio Transferencia de recursos 2023 Programa Fortalecimiento Municipal Chile Crece Contigo, aprobado por resolución Exenta N° 213 de fecha 28 de febrero de 2023 entre la SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA, REGION DE AYSÉN y la ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE;

DECRETO:

1.- APRUEBASE, en todas sus formas y contenido el convenio y Transferencia de Recursos 2023 Programa Fortalecimiento Municipal Chile Crece Contigo suscrito con fecha 28 de febrero de 2023 con la SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA DE LA REGIÓN DE AYSÉN y la ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE.

2.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE a quien corresponda, y ARCHÍVESE.


RODRIGO VALDÉS ZÚÑIGA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
I. MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE

EVG/RVZ/vmv

DISTRIBUCIÓN:

- Of. De Partes y Archivos. ✓
- Depto. Finanzas.
- Dpto. Social.


EDUARDO VEGA GAETE
ALCALDE (S)
I. MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE